



IDENTIFICACIÓN MAPA DE RIESGOS

Código: F-OPL-026
Versión: 1
Fecha: 24/Mar/2015

PROCESO: Asesoría Jurídica
OBJETIVO DEL PROCESO: Asesorar al Ministro, al Viceministro, al Secretario General, las demás dependencias del M.C. y a los particulares interesados, en asuntos jurídicos relacionados con las funciones y actividades a cargo de la Entidad de manera eficiente, eficaz y efectiva.
ÁREA: OFICINA ASESORA JURÍDICA

Id	RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	Ponderación	Causa Interna	Causa externa	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	Impacto esperado	Probabilidad de ocurrencia (esperada)	Zona de riesgo (esperada)
1	Respuestas extemporáneas de consultas, derechos de petición, quejas y reclamos.	Cumplimiento	20%	Dificultades para encontrar la información de los conceptos en las condiciones de calidad y tiempo que se requiere, por parte de las áreas.	Los cambios normativos, jurisprudenciales y doctrinales pueden incidir en los tiempos de las respuesta a los conceptos. Determinados asuntos ameritan traslado ante la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado y quedan sujetas a los tiempos que ésta instancia disponga. Incremento de solicitudes de la ciudadanía con el fin de conocer los planes, programas y proyectos del Ministerio de Cultura dado por el fortalecimiento institucional del sector	Afectar procesos que dependan del concepto de la Oficina Jurídica para continuar con los trámites, entorpeciendo el desarrollo de las funciones de las distintas áreas y afectando la imagen de la entidad frente a terceros. Da lugar a acciones sancionatorias en contra de la entidad y de los funcionarios	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	Zona de Riesgo Extrema 64%	Correos electrónicos y oficinas solicitando información a las áreas.	Zona de Riesgos Extremo 48%	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%
			15%	La respuesta a las solicitudes son priorizadas dependiendo de la importancia de los temas, lo que conduce a que algunas solicitudes se dejen en un segundo plano						Existe una planilla de radicados (cuadro de jurídica de solicitudes), que permite clasificar la naturaleza de la consulta y los tiempos de respuesta y alertas tempranas de vencimiento en cabeza de la secretaria de la oficina.				
			15%	Atención de consultas verbales y correos electrónicos sin utilizar el conducto oficial (jefe Oficina)						Seguimiento constante del Jefe de la Oficina del cumplimiento de los tiempos de respuesta a través de la planilla de radicados.				
			10%	Aumento de la carga de trabajo por cada profesional de la oficina jurídica para atender las solicitudes de la ciudadanía						Comunicación del Jefe de la oficina a todos los directores del Ministerio, recordando seguir el conducto regular de las consultas de los clientes internos Procedimiento a Derechos de petición				
			25%	Requerimiento de conceptos que necesitan mayor estudio y análisis por la complejidad del asunto y las implicaciones que pueda tener la respuesta emitida.						Equipo de Abogados distribuido en temas				
			15%	Clasificación de todos los documentos dirigidos al área de Jurídica lo radican de tipo derecho de petición						Radycos				
2	Proferir actos administrativos, por fuera del cumplimiento del deber, con violación de las disposiciones constitucionales o legales referentes a las funciones del Ministerio de Cultura	Cumplimiento	50%	Falta de revisión del acto administrativo con respecto a las disposiciones de la ley	Cambios normativos constantes	Acciones Disciplinarias y sanciones por parte de organismos de control	5. Catastrófico	4. Probablemente ocurriría	Zona de Riesgo extremo 80%	Personal capacitado y con experiencias VoBo del Abogado	Zona de Riesgos Extremo 40%	5. Catastrófico	1. Excepcionalmente Ocurriría	20%
			25%	Falta de seguimiento a la emisión						Revisión de jefe de oficina VoBo del Secretario General Director del área				
			25%	Falta de soporte de acto administrativo						Procedimiento de revisión de actos administrativos				
			20%	Falta de seguimiento en el Suministro de información la cual llega incompleta, deficiente, falsa o tardía sobre los hechos objeto de las demandas.	Resistencia de los propietarios o administradores para facilitar el acceso y seguimiento al estado del bien.	Afectación de la calidad de la defensa judicial			Requerir mediante oficio a las áreas, estipulando el tiempo máximo de respuesta para cada caso.					Comparación de información suministrada



IDENTIFICACIÓN MAPA DE RIESGOS

Código: F-OPL-026
Versión: 1
Fecha: 24/Mar/2015

PROCESO: Asesoría Jurídica
OBJETIVO DEL PROCESO: Asesorar al Ministro, al Viceministro, al Viceministro, al Secretario General, las demás dependencias del M.C. y a los particulares interesados, en asuntos jurídicos relacionados con las funciones y actividades a cargo de la Entidad de manera eficiente, eficaz y efectiva.
ÁREA: OFICINA ASESORA JURÍDICA

Id	RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	Ponderación	Causa Interna	Causa externa	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	Impacto esperado	Probabilidad de ocurrencia (esperada)	Zona de riesgo (esperada)
3	venimiento de términos establecidos en la ley al tramitar los recursos de Apelación y otras actuaciones; igualmente para contestar demandas y demás actuaciones en los procesos que se tramitan ante la justicia ordinaria, o contenciosa en contra del Ministerio de Cultura	Cumplimiento	25%	Falta de diligencia del profesional encargado para atender los asuntos asociados con el proceso	Información insuficiente o inoportuna por parte del portal oficial de la Rama Judicial	Afectación de la imagen del Ministerio y de los servicios que presta	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	Zona de Riesgo Extrema 64%	por el contratista por parte del abogado encargado frente a lo reportado por la Rama Judicial y de manera física en cada visita realizada a los territorios en función de las actividades propias de la dependencia. Ficha técnica de los procesos	Zona de Riesgo Alta 16%	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurriría	16%
			25%	Dificultad para tener acceso a la información de los BICNAI por temas presupuestales, de desplazamiento periódico.	Desconocimiento por parte de los operadores judiciales del tema jurídico del sector cultural y de los bienes patrimoniales	Detrimento Patrimonial ante una eventual condena				Actualización permanente del equipo frente a las decisiones judiciales que puedan alterar el resultados de los procesos.				
			30%	Imposibilidad de atender en forma directa los procesos en todo territorio nacional		Responsabilidades disciplinarias, administrativas y fiscales por fallos condenatorios.				Contrato de Vigilancia Judicial. Brindar información a los operadores judiciales sobre aspecto jurídicos del sector cultural y patrimonio cultural				
4	Radicación de los proyectos de ley sobre o después de las fechas de finalización de la legislatura.	Estratégico	50%	Falta de respuesta oportuna y suficiente de las áreas técnicas a la solicitud de información sobre los proyectos de ley que afectan al Ministerio.	No se surten los debates exigidos por Ley para aprobación.	Aplazamiento o imposibilidad de ejecutar planes y proyectos del Ministerio. Implica el reproceso de iniciar de nuevo el trámite de presentación de los proyectos / Demoras en la aprobación de proyectos	3. Moderado	3. Posiblemente ocurriría	Zona de Riesgo Alta 36%	Cuadro de seguimiento a tramites legislativos Personal capacitado y con experiencia	Zona de Riesgo Moderada 24%	3. Moderado	1. Excepcionalmente ocurriría	12%
			30%	Falta de Gestión por parte del Ministerio en el desarrollo de los proyectos de ley que vinculan al sector cultura.	Intereses o decisiones políticas que no sean consultadas previamente con el sector cultura.									
			20%	Falta de seguimiento a agenda Legislativa										
5	Falta de acción oportuna del Ministerio frente a Proyectos de Ley que contengan medidas inconvenientes para el sector cultural.	Estratégico	60%	Falta de seguimiento a la actividad legislativa por insuficiencia en recursos humanos y técnicos.	Intereses o decisiones políticas que no sean consultadas previamente con el sector cultura.	Alterar la gestión y las políticas del Sistema Nacional de Cultura. Incumplimiento de metas y programas del sector cultura	4. Mayor	3. Posiblemente ocurriría	Zona de Riesgo Extrema 48%	Seguimiento permanente al desarrollo de los textos de los proyectos de Ley y debates. Conceptos técnico jurídicos sobre la inconveniencia de proyecto de ley. Personal capacitado. Manual de Funciones del Grupo Jurídica. Normograma	Zona de Riesgo Alta 32%	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurriría	12%
			40%	Desconocimiento del marco normativo del Sector Cultura										

